

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO ESMERALDAS

ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIO "BID-L1231-CNELESM-CP-ST-OB-001" MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y SCADA SUBESTACION EL SALTO "

Mediante Resolución No. CNEL-ESM-ADM-2021-0205-R de fecha 21 de diciembre de 2021, la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP –Unidad de Negocio Esmeraldas, aprueba el Documento Comparación de Precio (Pliegos) y autoriza inicio del proceso de contratación No. BID-L1231-CNELESM-CP-ST-OB-001 "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y SCADA SUBESTACION EL SALTO".

En la ciudad de Esmeraldas a los 27 días del mes de enero de 2022, siendo las 14:00 horas, la comisión técnica designada según Artículo 3 de Resolución Nro. CNEL-ESM-ADM-2021-0205-R de fecha 21 de diciembre del 2021, por el Ing. Alfonso Atahualpa Marchan Loor, Administrador encargado de CNEL EP UN Esmeraldas, y notificada mediante Memorando Nro. CNEL-ESM-ADQ-2021-0575-M de fecha 27 de diciembre 2021, integrada por los siguientes miembros: Ing. María Esther Hernández Robíns, Presidenta; Ing. Mario Quiñónez Segura, Delegado del Área requirente; Ing. Arturo Fernández Zambrano, Profesional afín al objeto de contratación; Ab. José Reina Pérez, Delegado del área Jurídica; Ing. Anabella María Márquez Ortiz, Delegada del área Financiera; e Ing. Josefa Espinoza Pereira, Secretaria; dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, se procede a tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- Analizar y absolver pregunta en el proceso BID-L1231-CNELESM-CP-ST-OB-001.

DESARROLLO

Una vez aprobado el orden del día se procede a cumplir el punto único:

1.-El 27 de enero de 2022, mediante correo Zimbra la Ing. Josefa Espinoza Pereira, Jefa de Contratación Pública, notifica a los miembros de la Comisión Técnica Evaluadora del proceso que **"...hasta el día 10 de enero 2022, fecha límite para presentación de preguntas y/o solicitudes de aclaraciones, no se recibió consulta alguna, pero posteriormente el 21 de enero de 2022, ha ingresado al correo electrónico bid.adquisiciones.cnelune@gmail.com una pregunta, misma que se encuentra en el link del proceso. <https://drive.google.com/drive/folders/1sCqOjzvckX6fvHcXhJQcHBqJdVzbXt4j?usp=sharing>**

Así mismo se recuerda que la fecha para respuestas y aclaraciones fue el día lunes 17 de enero 2022. Y la fecha para recepción de ofertas esta para el próximo día martes 1 de febrero 2022”.

2.- Analizar y Aclarar pregunta: "**Estimados miembros de la Comisión Técnica. Por el presente solicito me ayuden respondiendo la consulta del proceso de la referencia:**

- **En el listado de cantidades de este proceso está considerado 2 Tableros de Protección y solo un relé de protección de línea. Favor confirmar si se mantiene en un solo relé o deben ser dos relés de protección al igual que el número de tableros de protección. El número de relés considerados afectará el presupuesto referencial si no ha sido considerado el número correcto de unidades.**

Agradezco mucho su atención y espero su aclaración lo más pronto posible." del proceso BID-L1231-CNELESM-CP-ST-OB-001.

Quienes conformamos la comisión evaluadora del referido proceso, luego de revisar la pregunta y especificaciones Técnicas del proceso, concluye y responde lo siguiente:

- En referencia a la pregunta realizada en el proceso BID-L1231-CNELESM-CP-ST-OB-001" se indica que el número de Relé de protección es uno (1 unidad).

Siendo las 15h00 del día 27 de enero de 2022, se suscribe la comisión evaluadora del proceso:

	Firma:
Ing. María Hernández Robíns Presidente	
Ing. Mario Quiñonez Segura Área Requiriente	
Ing. Arturo Fernández Zambrano Profesional afín al objeto de contratación	
Ing. Josefa Espinoza Pereira Secretario/a	

<p>Ing. Anabella Márquez Ortiz Delegado del Área Financiera</p>	
<p>Ab. José Reina Pérez Delegado del Área Jurídica</p>	